

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

## CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES.

Siendo las 12:30 horas del día 5 de julio del 2019, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, ubicada en Avenida de las Americas 305, colonia américa norte, Oaxaca, reunidos los servidores públicos; C. Alina Gómez Lagunas; Directora General, Lic. Juan Iván Miguel Chávez; Jefe del Departamento Administrativo, Lic. Joaquin D. Marcos Hernández; Jefe Del Departamento Jurídico, Lic. Berenice Morales Márquez; Jefe Del Departamento Desarrollo Social y el C.P Margarito López Perez; Personal De Base, con la finalidad Instalar el Comité de Ética y prevención del Conflicto de Intereses, con base en la siguiente:

### ORDEN DEL DIA.

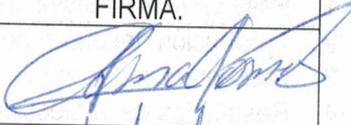
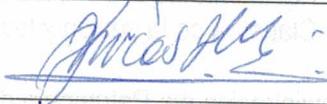
1. Pase de lista y asistencia y en su caso verificación de quorum legal e inicio de sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los miembros propietarios del comité.
4. Resultados de la elección de los miembros del comité.
5. Revisión y aprobación del acuerdo de confidencialidad.
6. Instalación del comité de ética y de prevención de conflicto de interés de la la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
7. Clausura de la sesión y levantamiento de acta.

La Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca,. Por conducto de la C. ALINA GÓMEZ LAGUNAS, Directora General y Presidente del Comité, da la bienvenida y agradece la presencia de todas y todos los miembros tanto designados y electos reunidos en esta sala, acto seguido, la Presidenta realizó pase de lista y asistencia verificando que existe el quórum necesario para realizar la presente sesión, sometiendo a consideración la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad y de manera económica a mano alzada.

En el desahogo del punto tres, la Presidenta del comité, realizó la presentación de los miembros que representaran a los diferentes niveles jerárquicos, conforme a la autorización emitida por el Director Jurídico de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante oficio SCTG/SRAA/DJ/0917/2019. Acto seguido la Presidenta accedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo para explicar los resultados de la elección. El Secretario Ejecutivo expuso; que la mecánica aplicada en la elección de los miembros del comité consto de dos etapas; la primera etapa de nominación o autonominación de candidatos: se realizó 10 días y segunda denominada de elección: se

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

realizó 5 días, en la cuál las votaciones fueron enviadas al correo electrónico [votacioncepciabppoax@gmail.com](mailto:votacioncepciabppoax@gmail.com), obteniendose 23 (veintitrés) votos, de los cuales 20 (veinte) fueron a favor del C.P. MARGARITO LÓPEZ PÉREZ, personal de base comisionado a esta Administración por los servicios de salud de Oaxaca, resultando electo para ocupar el cargo de vocal "C" del Comité. Desahogo del punto 5 del orden del día, en uso de la palabra la Presidenta, somete a revisión y aprobación el acuerdo de confidencialidad, sin que exista observación alguna aprobándose por unanimidad de votos por lo que se procedió a la firma del acuerdo de confidencialidad. Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declara concluida la sesión de instalación del comité de ética y de prevención de conflicto de interés de la secretaria de la contraloría y transparencia gubernamental, siendo las 13:00 horas del día en que se actúa.

MIEMBRO	FIRMA.
PRESIDENTA C. ALINA GÓMEZ LAGUNAS. Directora General.	
SECRETARIO EJECUTIVO. LIC. JUAN IVÁN MIGUEL CHÁVEZ. Jefe del Departamento Administrativo.	
VOCAL A. LIC. JOAQUIN D. MARCOS HÉRNANDEZ. Jefe del Departamento Jurídico.	
VOCAL B. LIC. BERENICE MORALES MÁRQUEZ Jefe del Departamento Desarrollo Social.	
VOCAL C C.P. MARGARITO LÓPEZ PEREZ. Personal de Base.	

www.oaxaca.gob.mx